

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DOURDAN S.A." CELEBRADA EL 09 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día nueve de marzo del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía ubicadas en Manuel de Luzurraga 211 Y Panamá, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "DOURDAN S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) Faysalo S.A, representado por el Gerente General el señor Fernando Barcelona Antón, propietaria de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a setecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América; y, 2) Curvale Group Corp, representada por Eduardo Adum Wated, quien exhibe carta poder, propietario de UNA (1) acción ordinaria y nominativas por valor de un dólar cada una, la misma que equivalen a un dólar de los Estados Unidos de América. - Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal. - Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador, Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2015.
3. Resolver el destino de las utilidades generadas por la compañía por el ejercicio económico del año 2015.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, su titular, Jaime Fuentes Chedraui, y actúa de Secretario el Gerente General, Ing. Joseantonio Barcelona Antón, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, los cuales arrojan una pérdida del \$46.77, el mismo que será compensado con las utilidades de ejercicios posteriores. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de DOURDAN S.A. resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2015

TERCERO: Aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015

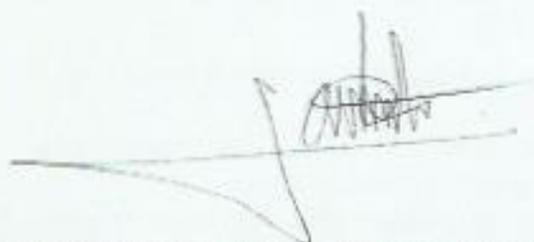
CUARTO: Designar al Sr. Carlos Montesdeoca Herrera como comisario de la compañía para el año 2016.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DOURDAN S.A." CELEBRADA
EL 09 DE MARZO DEL 2016**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes. F. **Joseantonio Barciona Antón** - f. **Jaime Fuentes Chedraui** - f. **Fernando Barciona Antón** - f. **Eduardo Adum Wated**. Certifico que la presente copia es fiel a la original que reposa en el libro de Actas de **DOURDAN S.A.** a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 09 de Marzo del 2016

LO CERTIFICO.-



ING. JOSEANTONIO BARCIONA ANTÓN
SECRETARIO DE LA JUNTA